

Si no puede visualizar correctamente este mensaje haga [click aqui](#)



1971 - 2020  
 49  
 ANIVERSARIO

Buenos Aires, viernes 28 de febrero de 2020

Nº 4941



## Jurisprudencia sobre Discriminación por Género.

### Entrega 19) Situaciones de mobbing, acoso sexual y violencia psicológica.

De las constancias de la causa surge debidamente acreditado que la trabajadora padeció una situación de violencia por parte de un empleado superior que, abusando de su cargo, la sometió a **diferentes formas de violencia laboral que se manifestaron en maltrato verbal, hostigamiento psicológico, acoso sexual y diferenciación ilegítima por su nacionalidad**, es decir, diversas conductas ilícitas que, contra su voluntad, la condujeron a excluirse del ámbito laboral donde prestaba servicio.

La ruptura del contrato de trabajo ha sido motivada por actos discriminatorios originados en la **condición de mujer y por su pertenencia a otro país**. Si bien en estos casos no es posible otorgar una verdadera satisfacción patrimonial a la persona cuyos derechos humanos fundamentales han sido lesionados, cabe fijar una reparación en concepto de daño moral.

*CNAT, Sala I, Expte. Nº 35.969/2017/CA1 Sent. Def. Nº 93193 del 03/12/2018 C.R. S.R. c/COT CICSA y otros s/despido". (Pasten-Hockl)*

Central de Consultas Telefónicas: (54-11) 4322-3071 / 3120 / 5654 / 6188 / 6348 /  
8655 / 8700 E-mail: [consultoria@actio.com.ar](mailto:consultoria@actio.com.ar)  
Atención al Cliente: (54-11) 4322-6704 4393-8719 E-mail: [atencionalcliente@actio.com.ar](mailto:atencionalcliente@actio.com.ar)  
Lavalle 648 - Piso 2º - 1047 - Buenos Aires - Argentina  
**Nuestro horario de atención es de 9:00 a 17:00 horas**  
**Actio Reporte** es una revista jurídica del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social,  
bajo la dirección del **Dr. Rodolfo Aníbal González**

Si considera que este email es correo no deseado, por favor repórtelo [aquí](#)